

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33596** *SANAA & SERIF, S.L.U.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 245/2010, a instancia de Sr. Chafik El Haddad, contra Sanaa & Serif Slu, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 27 de octubre de 2010 por el cual se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 2.000 euros de principal, más sendas cantidades de 120 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 29 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100079820-1